

Sancti Spíritus: comenzó a distribuirse la canasta familiar de mayo

canasta familiar normada

Ya se reparten en todos los municipios de la provincia los productos que conforman la canasta familiar normada del mes de mayo, entrega que se inició por Fomento y Jatibonico, pero se extenderá al resto, según el cronograma previsto.

En declaraciones a *Escambray*, Eliosbel Martínez Hernández, director de la Empresa Mayorista de Alimentos y otros Bienes de Consumo, dijo que en esta ocasión se entregan siete libras de arroz, cuatro de azúcar y la sal destinada a los núcleos de seis consumidores o más.

Igualmente, dijo que se inició la distribución de la carne en conserva perteneciente al trimestre abril-mayo-junio, la cual está reservada para los habitantes del Plan Turquino de Trinidad y Fomento, así como la compota correspondiente a la tercera vuelta del 2024, en este caso para los niños de hasta tres años.

El propio director de la Mayorista explicó que se distribuye el café del mes de abril en los territorios de Trinidad y Yaguajay, en tanto aclaró que en el transcurso del mes se repartirá chícharo a razón de 10 onzas por consumidor, así como otro kilogramo de arroz de manera adicional para toda la población.

Referencia